

## SANTA MARTA DE TORMES

# El toro del aguardiente y las vaquillas de fiestas seguirán siendo gratuitos

PP y C's rechazan la medida de Somos para cobrar 1 euro simbólico con fines solidarios

El equipo de Gobierno mantiene su "compromiso" para subvencionar este tipo de actos

EÑE | SANTA MARTA

Las mociones centraron el contenido del pleno ordinario de junio en Santa Marta, pero fue la presentada por el Grupo Somos sobre el cobro de 1 euro simbólico a los asistentes a los espectáculos de las vaquillas y el toro del aguardiente durante las fiestas, la que desató un intenso debate en la sesión celebrada ayer.

Una medida impopular dada la tradición y la gran afición demostrada por las más de 16.000 personas que acuden a estos festejos cada año, que no comparan el resto de concejales.

En este sentido, y aunque el grupo proponente quiso darle carácter solidario a la propuesta destinando la posible recaudación a las asociaciones de enfermos de esclerosis múltiple y de ayuda al refugiado, concejales de otros grupos tacharon a Somos de estar en contra de estos espectáculos y querer eliminarlos de las fiestas. Así, para demostrar lo contrario, aceptó la propuesta de la edil de Fiestas, Silvia González, que destacó "el compromiso del equipo de Gobierno para seguir manteniendo y subvencionando este tipo de actos". Por eso, aseguró que si el cobro simbólico es para destinarlo a fines solidarios, se podría poner precio a cualquier otra actividad, como que la recaudación de la paella y la parrillada se donara a estas ONGs. La moción no salió adelante por los votos en contra de PP y C's y las abstenciones del concejal no adscrito y la edil del Grupo Mixto.

Asimismo, se rechazó la relativa a la cesión de uso de locales a las asociaciones "por no ajustarse a la realidad diaria, ya que el Ayuntamiento es escrupuloso a la hora de ceder los espacios



Francisco Miguel García, David Mingo y Marta Labrador presidieron el pleno ordinario del mes de junio. | EÑE

## La cuenta general sale adelante con el apoyo de PP y C's

Otro de los puntos que subió el tono de la sesión fue la aprobación de la cuenta general del ejercicio 2016, que salió adelante con los votos a favor del equipo de Gobierno y C's. Tras desestimar la reclamación presentada por IU, la portavoz municipal, Chabela de la Torre, mostró su indignación y criticó el voto en contra de la mayoría de la oposición, "porque no hay ningún motivo de legalidad que justifique un voto en contra de la cuenta general, no hay nada que reclamar y gracias a PP y C's sale adelante, de otra manera afectaría a la aportación en los tributos del Estado y podremos seguir atendiendo el pago de los servicios municipales a los ciudadanos". Asimismo, la Corporación aprobó por mayoría la modificación de créditos por 76.781 euros, que se compensará con transferencias de partidas no utilizadas "para dar solución a los problemas y necesidades que surjan en el municipio", insistió De la Torre.

según las solicitudes de las asociaciones", afirmó el concejal de Participación Ciudadana, Francisco Miguel García.

Por su parte, la propuesta de IU sobre la creación de un fondo de becas para estudiantes universitarios del municipio se retiró y se quedó sobre la mesa para un estudio más exhaustivo de las medidas o posibles soluciones ante este tipo de problemas.

La única moción que salió adelante por unanimidad fue la planteada por C's para que el Consistorio sea socio colaborador de la Asociación Ascól, con una aportación anual de 1.000 euros desde el próximo ejercicio.

## La ópera 'Madame Butterfly' llega esta noche a la Plaza

El Teatro Real, a través de la FEMP, ha puesto en marcha una iniciativa que permitirá sacar la ópera a las calles de Santa Marta mediante la retransmisión en directo de la obra 'Madame Butterfly', de Giacomo Puccini, que se proyectará en grandes pantallas situadas en la plaza del Ayuntamiento, esta noche a partir de las 21:30 horas. La representación, que correrá a cargo del Ayuntamiento, será a través de streaming y estará abierta a todo el público que quiera acudir. Una iniciativa que supone una nueva apuesta del Consistorio por la cultura "con una propuesta totalmente novedosa, ya que por primera vez llega a la localidad y que trata de acercar una nueva disciplina desconocida para muchos", afirma el concejal de Cultura, Francisco Miguel García, que invita a todos los vecinos a disfrutar de esta experiencia "nueva que llega en un momento importante tras los éxitos cosechados últimamente con la salida a la calle de la Escuela de Música". | EÑE

## ALDEATEJADA

### El programa cultural incluirá un nuevo taller de gastronomía

El Ayuntamiento de Aldeatejada contará el próximo curso con un novedoso taller que completará las actividades culturales que ofrece. El taller de gastronomía llegará al municipio gracias a la concesión de la Diputación a través de su Programa de Cultura Tradicional para el trienio 2015-2018, organizado por el Instituto de las Identidades. Los interesados tienen de plazo para inscribirse hasta hoy, dado que el número de plazas es limitado (mínimo 10 y máximo 20), con preferencia para los empadronados en el municipio. El taller comenzará el 4 de octubre y constará de dos horas semanales de clase que se impartirán los miércoles en horario de tarde. | EÑE

## CARBAJOSA DE LA SAGRADA

# El Consistorio cierra el presupuesto de 2016 con más de 3,5 millones de remanente

Condena unánime de la Corporación a las pintadas contra un joven

EÑE | CARBAJOSA

La Corporación municipal de Carbajosa de la Sagrada se unió ayer para mostrar su rechazo y condena de forma "unánime, contundente y total" a los actos vandálicos, tras unas pintadas aparecidas en la calle Gil de Hontañón contra un joven del municipio por su ideología política.

Además, el pleno aprobó el informe para la licencia comercial

por traslado de un establecimiento de artículos deportivos.

Asimismo, se aprobó la cuenta general de 2016, con un grado de ejecución del 90,80% en el presupuesto de gastos, que se ha visto reducido en la ejecución de inversiones reales porque quedaron obras pendientes para llevarse a cabo a principios de este año, y con un remanente final de tesorería superior a los 3,5 millo-

nes. La sesión también dio el visto bueno a las alegaciones y el requerimiento de cambios relativos al Plan Especial de Reforma Interior del sector de suelo urbano no consolidado del Camino de Santa Marta, con una superficie de 3,5 hectáreas y en el que está previsto construir entre 72 y un máximo de 89 viviendas, la mayoría unifamiliares, y una veintena en bloque.



La sesión plenaria del Consistorio carbaJoseño celebrada ayer. | EÑE